RESOLUCIÓN I.M. Nº 133/2014

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA UNIPERSONAL LAUPANI DE LA ARQUITECTA LAURA PANIAGUA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE RODRÍGUEZ DE FRANCIA ENTRE CALLE PORVENIR Y PALMA DE LA CIUDAD DE MBUYAPEY.

Mbuyapey, 06 de agosto de 2014.-

VISTO: El llamado a Licitación por Contratación Directa para "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE RODRIGUEZ DE FRANCIA ENTRE CALLE PORVENIR Y PALMA", realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, con ID Nº 279.959, y;...

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos a las exigencias de la Ley Nº 2051 De Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario 21909.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por Tanto, la Intendenta Municipal en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1º: Adjudicar a la firma unipersonal LAUPANI, de la Arq. Laura Paniagua, con RUC Nº 3392168-7, para la "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE RODRIGUEZ DE FRANCIA ENTRE CALLE PORVENIR Y PALMA", por la suma total de Gs. 135.750.000 (Guaraníes ciento treinta y cinco millones setecientos cincuenta mil).

Art. 2º: Disponer que la Secretaría General elabore el contrato respectivo.

Art. 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Jorge Fredy Staple
Secretario General

Ana Concepción Delvalle de Aponte
Intendente Municipal